

TRÁMITE NÚMERO: 15542



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12922
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	195
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /16/10/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KASCLAAUDITORIAS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "KASCLAAUDITORIAS CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 20 EL 10/ENERO/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

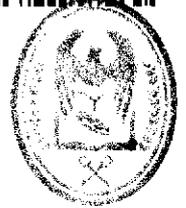




Factura: 001-200-000064028



20190101009P02708



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO(A) NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
AZUAY - ECUADOR

Escritura N°:		20190101009P02708					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE OCTUBRE DEL 2019. (9:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAMPOVERDE MUÑOZ JULIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101340008	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PACHECO AVILA MARTHA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101804599	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRA SUAREZ FERNANDO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105849269	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100.00					

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO(A) NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
AZUAY - ECUADOR

1970

1970



Nihil Proius Fide

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

15

16

17

18

19

20

21

**ESCRITURA NRO.
20190101009P02708
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:
JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ
Y
MARTHA PIEDAD PACHECO AVILA
A FAVOR DE:
FERNANDO PATRICIO PARRA SUAREZ
CUANTÍA: \$100,00
Factura: 001-200-000064028
***** MFC *****
DI 3 COP**

22 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el
23 día de hoy a los **DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS**
24 **MIL DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS**
25 **SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA,**
26 comparecen en la celebración de este instrumento público, por una
27 parte, los señores **JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ y MARTHA**
28 **PIEDAD PACHECO AVILA** portadores de las cédulas números cero uno



Nihil Prus Fide

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

ESCRITURA NRO.
20190101009P02708
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:
JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ
Y
MARTHA PIEDAD PACHECO AVILA
A FAVOR DE:
FERNANDO PATRICIO PARRA SUAREZ
CUANTÍA: \$100,00
Factura: 001-200-000064028
******* MFC *******
DI 3 COP

22 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el
23 día de hoy a los **DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS**
24 **MIL DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS**
25 **SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA,**
26 comparecen en la celebración de este instrumento público, por una
27 parte, los señores **JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ y MARTHA**
28 **PIEDAD PACHECO AVILA** portadores de las cédulas números cero uno



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Nihil Prius Fide

Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN CUENCA

1 presente instrumento, que conocen y entienden plenamente el
2 contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo y del
3 contrato que este contiene; que en el presente instrumento actúan
4 con plena capacidad legal, libertad, voluntad, conocimiento y
5 consentimiento legal, todo ello de conformidad con lo previsto en el
6 artículo veinte y siete y siguientes de la Ley Notarial, manifestando
7 expresamente que el Notario actuante ha cumplido con todas las
8 obligaciones previstas en la ley comprobando la capacidad, idoneidad,
9 conocimiento y consentimiento de los comparecientes respecto del
10 presente instrumento público; que entienden y comprenden que las
11 obligaciones jurídicas que adquieren son las del contrato contenido en
12 el presente instrumento público y de las cuales se hacen enteramente
13 responsables eximiendo al Notario de cualquier responsabilidad sobre
14 el mentado contrato, y luego de verificar la libertad con la que
15 proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto
16 del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos los
17 requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el
18 contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de
19 instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno
20 de cesión de participaciones en "KASCLAuditorias Cía. Ltda.",
21 contenido en las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA:**
22 **COMPARECIENTES.-** A la celebración de esta escritura comparecen a)



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 Los cónyuges JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ y MARTHA
2 PIEDAD PACHECO AVILA, por sus propios y personales derechos
3 comparecen en calidad de CEDENTES. b) FERNANDO PATRICIO PARRA
4 SUAREZ, quien comparece por sus propios y personales derechos en
5 calidad de CESIONARIO Los comparecientes son mayores de edad,
6 casados los primeros y soltero el segundo, en pleno uso de sus
7 facultades y conocedores de los efectos de la presente transferencia
8 de participaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** "KASCLAuditorias
9 CIA. LTDA." se constituyó con domicilio en Cuenca, en fecha treinta y
10 uno de diciembre de dos mil catorce ante el Dr. Eduardo Palacios
11 Sacoto, Notario Noveno del cantón Cuenca e inscrita en el Registro
12 Mercantil del Cantón Cuenca en fecha diez de enero del dos mil quince
13 bajo el número veinte. **b)** En fecha tres de octubre de 2019, la Junta
14 General Universal de socios de la compañía "KASCLAuditorias CIA.
15 LTDA." resolvió con el voto favorable de la unanimidad de los
16 miembros, autorizar la cesión de participaciones que constan en el acta
17 de dicha sesión, cuya copia se adjunta como habilitante. **TERCERA.-**
18 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes
19 anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con
20 todos los derechos que les son inherentes, mediante el presente
21 instrumento los cónyuges JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ y
22 MARTHA PIEDAD PACHECO AVILA transfieren a favor de FERNANDO



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Nihil Proius Fide

- 1 PATRICIO PARRA SUAREZ, CIEN PARTICIPACIONES del valor nominal de
2 UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, es decir las que
3 poseen en la citada compañía **CUARTA.- COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**
4 **SOCIAL.-** Con base en las transferencias señaladas la composición del
5 Capital Social quedaría de la siguiente manera: Capital Social: \$500
6 representado por 500 participaciones de \$ 1.00 cada una.

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>%</u>
FERNANDO PATRICIO PARRA SUAREZ	\$ 200	40%
KASCLA consultoría estratégica Cía. Ltda.	\$ 300	60%
TOTAL	\$ 500	100%

- 7 **QUINTA.- PRECIO.-** El precio de la transferencia se establece en
8 relación al valor nominal de cada una, dinero que los cedentes declaran
9 tenerlo recibido de contado de poder del cesionario, sin que haya lugar
10 a reclamo alguno al respecto. **SEXTA.- ACEPTACION.-** El cesionario,
11 aceptan la presente escritura y el contrato que ella contiene por ser
12 otorgado a su favor, quedando facultados cedentes y cesionario para
13 obtener las marginaciones previstas en la Ley de Compañías.
14 **SÉPTIMA.- CUANTIA.-** La cuantía es de USD \$ 100.00. Usted Señor
15 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias
16 para la validez de la presente escritura. La presente minuta ha sido
17 elaborada y suscrita por el DOCTOR CARLOS LEON ACOSTA. ABOGADO



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 01-1999-01 F.A.A., que,
2 junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las
3 partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto
4 con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y
5 solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente
6 escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho
7 que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar
8 la presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las
9 solemnidades legales del instrumento público y los comparecientes las
10 cumplieron, manifiestan también que el Notario cumplió cabalmente
11 con todas las obligaciones legales relacionadas con el instrumento
12 público y sobre el cual las partes entendieron, comprendieron y
13 expresaron su pleno consentimiento, dejando expresamente definido
14 que no podrán responsabilizar posteriormente al Notario por ello ni
15 por incumplimiento contractual. Leída que fue la presente escritura
16 íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su
17 contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez
18 que hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta y
19 en el contrato que esta contiene, mismo que aprueban en todas sus
20 partes y ratificándose en su contenido lo dejan elevada a escritura
21 pública para que surta los fines legales consiguientes, por lo tanto la
22 presente escritura pública queda incorporada al protocolo de la



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN
CUENCA, ECUADOR

1 Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

2
3
4

5 **JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ**

6 **C.I. 0101340008**

7

8

9
10 **MARTHA PIEDAD PACHECO AVILA**

11 **C.I. 0101804599**

12

13

14 **FERNANDO PATRICIO PARRA SUAREZ**

15 **C.I. 0105849269**

16

17

18

19

20

21

Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA

1970

1971



Dr. Fernando P. Parra Suarez
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

“KASCLAuditorias Cía. Ltda.”

En la ciudad de Cuenca, a los 3 días del mes de Octubre del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía KASCLAuditorias Cía. Ltda., señores: a) Julio Enrique Campoverde Muñoz propietario de 100 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien preside la Junta; b) Fernando Patricio Parra Suarez propietario de 100 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; quien en su calidad de Gerente de la compañía actúa como secretario de Junta; y, c) KASCLA Consultoría Estratégica Cía. Ltda., debidamente representada por su Gerente Dr. Carlos León Acosta, cuyo nombramiento se adjunta, propietaria de 300 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día acordados también unánimemente:

1. Aprobar la cesión de participaciones.
2. Nombramiento de Presidente de la KASCLAuditorias Cía. Ltda. por un periodo estatutario de cuatro años.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente, los puntos del orden del día; El Ing. Julio Campoverde expresa que solicita que la Junta apruebe la cesión de sus participaciones al CPA. Fernando Patricio Parra Suárez por así convenir a sus intereses, moción que se acepta y que conlleva la necesidad de nombrar un nuevo Presidente, para lo cual el Dr. Carlos León Acosta mociona el nombre de Kleber Salazar, moción que también es secundada y aceptada.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

1. APROBAR, de forma unánime, las siguientes transferencias de participaciones:

Se autoriza al socio JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ, propietario de 100 participaciones de \$ 1.00 cada una,



transfiera en favor de FERNANDO PATRICIO PARRA SUAREZ, 100 participaciones de \$ 1.00 cada una;

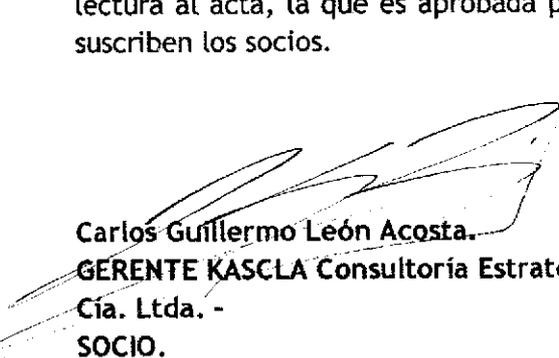
1.3 En base a las transferencias señaladas, la composición del Capital Social quedaría de la siguiente manera:

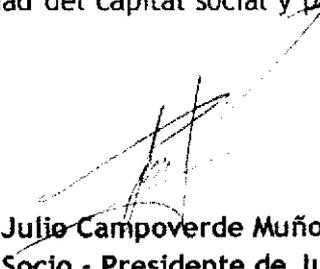
<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>%</u>
FERNANDO PATRICIO PARRA SUÁREZ	\$ 200	40%
KASCLA consultoría estratégica Cía. Ltda.	\$ 300	60%
TOTAL	\$ 500	100%

1.4 Se autoriza al Representante Legal de la compañía para que conjuntamente con un abogado proceda a la legalización de la transferencia aprobada en esta junta.

2. Designar para el cargo de presidente de la compañía para un periodo estatutario de CUATRO años a KLEBER ANTONIO SALAZAR NARANJO para lo cual se deberá cursar el respectivo oficio con la correspondiente comunicación, aceptación y posterior inscripción en el registro mercantil.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las diez horas cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.


Carlos Guillermo León Acosta.
GERENTE KASCLA Consultoría Estratégica.
Cía. Ltda. -
SOCIO.


Julio Campoverde Muñoz.
Socio - Presidente de Junta


Fernando Patricio Parra Suárez
Socio - Secretario de Junta



Cuenca, 8 de octubre del 2019.

En la Ciudad de Cuenca, a los 3 días de mes de octubre de 2019, mediante acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía KASCLA Auditorias Cía. Ltda., se aprobó por unanimidad del capital social de la compañía la siguiente transferencia de participaciones:

Se autorizó al socio JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ, propietario de 100 participaciones del valor de un 1.00 cada una, transferir a favor de FERNANDO PATRICIO PARRA SUÁREZ 100 participaciones iguales e indivisibles del valor de un 1.00 cada una.

En mi calidad de Gerente de la KASCLA Auditorias Cía. Ltda., certifico.-



FERNANDO PATRICIO PARRA SUÁREZ
Gerente KASCLA Auditorías Cía. Ltda.

1950

1950



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
 Notario Público No. 10
 CANTÓN CUENCA

CUENCA, 31 DE JULIO DEL 2018

DISTINGUIDO
 FERNANDO PATRICIO PARRA SUAREZ
 CIUDAD. -

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DEL 31 DE JULIO DEL 2018 DE LA COMPAÑÍA KASCLA AUDITORIAS CÍA. LTDA., RESOLVIÓ DESIGNAR A USTED, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, PARA UN PERÍODO ESTATUTARIO DE CUATRO AÑOS.

EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE KASCLA AUDITORIAS CÍA. LTDA., A USTED LE CORRESPONDE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO LAS DEMÁS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE CONSTAN EN LOS REFERIDOS ESTATUTOS Y LAS LEYES VIGENTES.

LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CONSTAN EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OTORGADA EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 ANTE EL DR. EDUARDO PALACIOS SACOTO, NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA EL 10 DE ENERO DEL 2015, BAJO EL NO. 20.

DESEÁNDOLE ÉXITOS EN SUS DELICADAS FUNCIONES, SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,

LOURDES PATRICIA FAJARDO GOMEZ
 SECRETARIA AD-HOC.

NOTA DE ACEPTACIÓN. - YO, FERNANDO PATRICIO PARRA SUAREZ, DE EXPRESA CONSTANCIA DE QUE EN ESTA MISMA FECHA ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE KASCLA AUDITORIAS CÍA. LTDA.

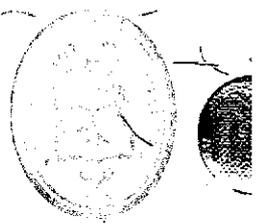
CUENCA, 31 DE JULIO DEL 2018.

FERNANDO PATRICIO PARRA SUAREZ.
 C.I. 0105849269.

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY

Registro Mercantil de Cuenca



Don Eduardo L. Salazar Sandoval
NOTARIO PÚBLICO
CUENCA - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 11335

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: **NOMBRAMIENTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	21602
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1870
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KASCLAAUDITORIAS CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARRA SUAREZ FERNANDO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0105849269
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	CUATRO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

MARIA FERNANDA AJUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



1970-1971

1972-1973



Dr. Eduardo Palacios Muñoz
Notario Público

CUENCA, 11 DE JULIO DEL 2019.

DISTINGUIDO
CARLOS GUILLERMO LEÓN ACOSTA
CIUDAD.-

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA **KASCLA CONSULTORIA ESTRATÉGICA CÍA. LTDA.**, CELEBRADA EN FECHA 11 DE JULIO DEL 2019, SE RESOLVIÓ DESIGNAR A USTED, GERENTE DE LA COMPAÑIA, PARA UN PERÍODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS.

EN VIRTUD A LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE **KASCLA CONSULTORIA ESTRATÉGICA CÍA. LTDA.**, A USTED LE CORRESPONDE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA, ASÍ COMO LAS DEMÁS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE CONSTAN EN LOS REFERIDOS ESTATUTOS Y LAS LEYES VIGENTES.

TALES ESTATUTOS SOCIALES CONSTAN EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA OTORGADA EN FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2011, ANTE EL DR. EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA BAJO EL NO. SC-DIC.C.11.097 DEL OCHO DE FEBRERO DEL 2011 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL BAJO EL NO. 125 EL CATORCE DE FEBRERO DEL 2011.

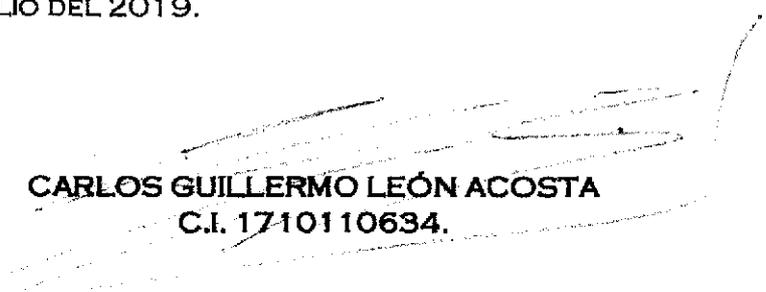
DESEÁNDOLE ÉXITOS EN SUS DELICADAS FUNCIONES, SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,

AB. DIANA CHICA SARMIENTO.
SECRETARIA AD-HOC

NOTA DE ACEPTACIÓN.- YO, **CARLOS GUILLERMO LEÓN ACOSTA**, DEJO EXPRESA CONSTANCIA DE QUE EN ESTA MISMA FECHA ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA **KASCLA CONSULTORIA ESTRATÉGICA CÍA. LTDA.**

CUENCA, 11 DE JULIO DEL 2019.



CARLOS GUILLERMO LEÓN ACOSTA
C.I. 1710110634.

1970

1970

TRÁMITE NÚMERO: 10484



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8745
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1706
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

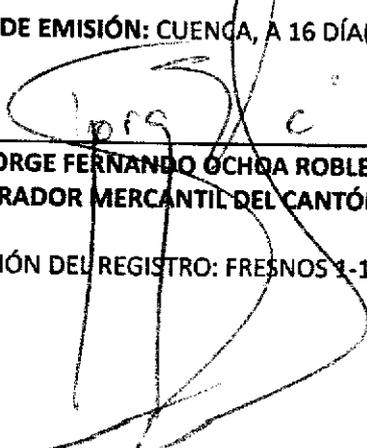
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KASCLA CONSULTORIA ESTRATEGICA CIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON ACOSTA CARLOS GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	1710110634
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES - REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA (S)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



1947

1948



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 010134000-8
 APELLIDOS Y NOMBRES CAMPOVERDE MUÑOZ JULIO ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY
 CUENCA
 SIDCAY
 FECHA DE NACIMIENTO 1957-05-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARTHA PIEDAD PACHECO AVILA



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION CONT. PUBLICO-AUDITOR

V4333E4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAMPOVERDE LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MUÑOZ MATUTE INES IDEEIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION CUENCA
 2013-05-10
 FECHA DE EXPIRACION 2023-05-10



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature] Palacios Sandoval
CUENCA - ECUADOR
FINA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0007 M JUNTA No. 0007 - 115 CERTIFICACION 0101340008 CEDULA No.

CAMPOVERDE MUÑOZ JULIO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA AZUAY
 CANTON CUENCA
 CIRCUNSCRIPCION 2
 PARROQUIA SAGRARIO
 ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 010180459-9
 APELLIDOS Y NOMBRES PACHECO AVILA MARTHA PIEDAD
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY
 CUENCA
 SIDCAY
 FECHA DE NACIMIENTO 1959-10-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ



INSTRUCCION BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE

V4443V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PACHECO NOE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AVILA ERNESTINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION CUENCA
 2014-10-24
 FECHA DE EXPIRACION 2024-10-24

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature] Martha Piedad
FINA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0024 F JUNTA No. 0024 - 010 CERTIFICACION 0101804599 CEDULA No.

PACHECO AVILA MARTHA PIEDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA AZUAY
 CANTON CUENCA
 CIRCUNSCRIPCION 2
 PARROQUIA SAGRARIO
 ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRA SUÁREZ FERNANDO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUANACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1990-07-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº 010584926-9



SUPERIOR CONTADOR/ORA E33333222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRA IDROVO MANUEL AGUSTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ SIGUENZA FANN ROSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-02

00827501

DIRECTOR GENERAL
FRANCO BARRALES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0022 M
0022 - 154
0105849269

PARRA SUAREZ FERNANDO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



APELLIDOS Y NOMBRES
AZUAY
CANTÓN
CUENCA
CANTÓN DE ORIGEN
PARRA SUAREZ FERNANDO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
BANOS

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial por la cual la copia que antecede en...
hoja(s) es igual al original que me fue presentado para su control.
18 OCT 2019
[Signature]
Dr. Eduardo S. Palacios Gueña
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Fernanda Carrion Serrano
Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Número único de identificación: 0101340008

Nombres del ciudadano: CAMPOVERDE MUÑOZ JULIO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SIDCAY

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONT.PUBLICO AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHECO AVILA MARTHA PIEDAD

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: CAMPOVERDE LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ MATUTE INES IDELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



Nº de certificado: 193-268-23386



193-268-23386

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1944

1944



Dr. Eduardo C. Cordero S. S. S. S.
Director General

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101340008

Nombre: CAMPOVERDE MUÑOZ JULIO ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 192-268-23396



192-268-23396



1950

1950



Maria Fernanda Carrion Serrano
Directora General

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101804599

Nombres del ciudadano: PACHECO AVILA MARTHA PIEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SIDCAY

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE MUÑOZ JULIO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 29 DE OCTUBRE DE 1979

Nombres del padre: PACHECO NOE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVILA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 190-268-23415



190-268-23415

Ldo. Vicente Taiano G.

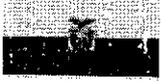
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1950

1950



Dr. Fernando C. Pacheco Sosa
Director General

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101804599

Nombre: PACHECO AVILA MARTHA PIEDAD

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 192-268-23419



192-268-23419



1970

1970



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Eduardo L. Delgado Saco
VALLE DEL AZUAY - CUENCA - ECUADOR

Número único de identificación: 0105849269

Nombres del ciudadano: PARRA SUAREZ FERNANDO PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR/CPA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRA IDROVO MANUEL AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ SIGUENZA FANI SUSANA

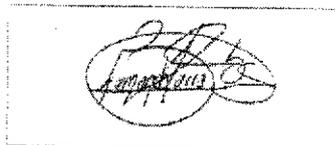
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 197-268-23445



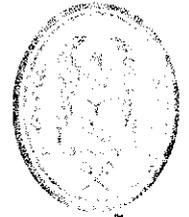
197-268-23445

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



STANDARD TIME

STANDARD TIME



Dr. Eduardo L. Palacios Sandoval
DIRECTOR GENERAL
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
QUITO - ECUADOR

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105849269

Nombre: PARRA SUAREZ FERNANDO PATRICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 194-268-23456



194-268-23456



1940

1940



Nihil Prorsus Fide

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



*Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca*

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12

TESTIMONIO DE ESCRITURA

RAZÓN: DOY FE QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE, ES FIEL TESTIMONIO EN SU COPIA 3era DE LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE, QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA SU CELEBRACION.

[Handwritten signature]

DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



*Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca*

1970 11 11

1970 11 11



Nihil Proius Fide

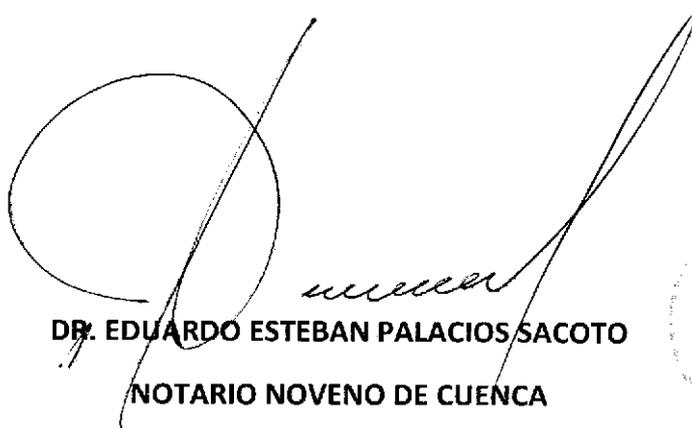
Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

RAZÓN MARGINAL

RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "KASCLAAUDITORIAS CÍA. LTDA.", CELEBRADA EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2014, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY DIECISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE


DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca

1970-1971

1970-1971



Factura: 001-200-00064030



20190101009001482

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009001482

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
NOTARIO(A) NOVENA DEL CANTON CUENCA

MATRIZ	
FECHA:	16 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:42)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-12-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-01-01-009-P007696

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KASCLA AUDITORIAS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190408434001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190101009P02708

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009001482

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
NOTARIO(A) NOVENA DEL CANTON CUENCA

MATRIZ	
FECHA:	16 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:42)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-12-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-01-01-009-P007696

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KASCLA AUDITORIAS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190408434001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190101009P02708

Eduardo Esteban Palacios Sacoto

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
NOTARIO(A) NOVENA DEL CANTÓN
CUENCA - ECUADOR

RECEBIDO



Factura: 001-200-000064029



20190101009001481

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190101009001481

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Público

NOTARIO OTORGANTE:	DR EDUARDO PALACIOS NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
FECHA:	16 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:42)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAMPOVERDE MUNOZ JULIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101340008
PACHECO AVILA MARTHA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101804599
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PARRA SUAREZ FERNANDO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105849269

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-10-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FERNANDO PARRA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0105849269

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Público

SECRET

SECRET